

TEMAS TRATADOS EN LA 28ª SESIÓN DEL PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DEL PERIODO ANUAL DE SESIONES 2022-2023

VIERNES 17 DE FEBRERO DE 2023 (CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN INICIADA 26 DE ENERO DE 2023)

HORA DE CONTINUACIÓN: 9:07 H. HORA DE SUSPENSIÓN: 14:52 H. HORA DE REINICIO: 16:44 H. HORA DE TÉRMINO: 20:32 H

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
1	<p>MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA 5371 (INTERPELACIÓN)</p> <p>Autores: Cruz Mamani, Agüero Gutiérrez, Cerrón Rojas, Flores Ramírez, Gonza Castillo y otros</p>	<p>Se propone que el Congreso de la República interpele al ministro del Interior Vicente Romero Fernández, a fin de que concurra al pleno del Congreso de la República para que responda sobre los actos de represión, abusivos y desproporcionados, de la Policía Nacional del Perú, tanto en las calles de la ciudad de Lima como en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, conforme al pliego interpelatorio adjunto</p> <p>moción presentada el 25 de enero de 2023</p>	<p>SE DIO CUENTA</p> <p>La presidencia anunció que, de conformidad con lo establecido en el artículo 131 de la Constitución Política y en los incisos a y b del artículo 83 del Reglamento del Congreso de la República, en la siguiente sesión del pleno del Congreso se consultará la admisión de la moción de interpelación</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
2	<p>MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA 5389 (INTERPELACIÓN)</p> <p>Autores: Ugarte Mamani, Gutiérrez Ticona, Paredes Castro, Tacuri Valdivia y Vásquez Vela del Grupo Parlamentario Bloque Magisterial de Concertación Nacional; Agüero Gutiérrez, Cruz Mamani y otros</p>	<p>Se propone que el Congreso de la República interpele al señor Vicente Romero Fernández, ministro del Interior, para que acuda al pleno del Congreso de la República a fin de que informe sobre la intervención policial realizada en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos el día 21 de enero de 2023 y responda el pliego interpelatorio que se adjunta</p> <p>moción presentada el 26 de enero de 2023</p>	<p>SE DIO CUENTA</p> <p>La presidencia anunció que, de conformidad con lo establecido en el artículo 131 de la Constitución Política y en los incisos a y b del artículo 83 del Reglamento del Congreso de la República, en la siguiente sesión del pleno del Congreso se consultará la admisión de la moción de interpelación</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
3	<p>ACLARACIÓN</p> <p>Del congresista Gonza Castillo, presidente de la Comisión de Justicia</p> <p>Oficio 551-2022-2023-CJYDDHH/CR, presentado el 9 de febrero de 2023</p>	<p>solicita al pleno del Congreso, vía aclaración, en el texto sustitutorio del Proyecto de Ley 836, que modifica el Decreto Legislativo 52, Ley Orgánica del Ministerio Público, para asegurar el funcionamiento permanente de la Junta de Fiscales Supremos</p>	<p>APROBADA LA ACLARACIÓN</p> <p>Resultado de la votación anunciada por la presidencia:</p> <p>97 votos a favor, 3 votos en contra y 6 abstenciones</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
4	<p>PROYECTO DE LEY 177</p> <p><u>Iniciativa</u></p> <p>Grupo Parlamentario Podemos Perú</p> <p>En la sesión del pleno del 13 de octubre de 2022 fue aprobado en primera votación</p>	<p>Se propone fortalecer el marco de la responsabilidad y la transparencia fiscal del sector público no financiero</p>	<p>APROBADO EN SEGUNDA VOTACIÓN</p> <p>Resultado de la votación anunciada por la presidencia:</p> <p>91 votos a favor, 8 votos en contra y 6 abstenciones</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
5	<p>PROYECTOS DE LEY 2394, 2458 Y 3900</p> <p><u>Iniciativas</u></p> <p>grupos parlamentarios Acción Popular, Renovación Popular, Perú Bicentenario</p> <p><u>Comisión de Educación.</u> Dictamen por unanimidad, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 27 de enero de 2023</p> <p>La Junta de Portavoces, con fecha 9 de febrero de 2023, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Presupuesto respecto al proyecto de ley 3900 y la ampliación de Agenda</p>	<p>Se propone declarar de interés nacional y de necesidad pública la creación de la «Universidad Nacional Tecnológica de Chincha – UNATECH» de la provincia de Chincha del departamento de Ica</p>	<p>APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN</p> <p>Resultado de la votación anunciada por la presidencia:</p> <p>112 votos a favor, 0 votos en contra y 2 abstenciones</p> <p>EXONERADO DE SEGUNDA VOTACIÓN</p> <p>Resultado de la votación anunciada por la presidencia:</p> <p>111 votos a favor, 0 votos en contra y 2 abstenciones</p>

5

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
6	<p>INFORME FINAL SOBRE LA DENUNCIA CONSTITUCIONAL 307</p> <p>Denuncia formulada por la fiscal de la Nación señora Liz Patricia Benavides Vargas, contra el señor José Pedro Castillo Terrones, expresidente de la República; señor Juan Francisco Silva Villegas, ministro de Transportes y Comunicaciones; señor Geiner Alvarado López, ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento</p> <p>El Informe Final de la Denuncia Constitucional 307 fue aprobado en la sesión de la Comisión Permanente del 10 de febrero de 2023</p> <p>El Consejo Directivo, en sesión del 13 de febrero de 2023, tomó conocimiento del informe sobre la Denuncia Constitucional 307 y lo incluyó en la Agenda del Pleno. Asimismo, acordó citar a los denunciados a la sesión del Pleno del viernes 17 de febrero de 2023, a las 10 horas</p>	<p>El informe final propone:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Acusar al señor José Pedro Castillo Terrones, en su condición de expresidente de la República, por la presunta comisión de los siguientes delitos: <ol style="list-style-type: none"> 1.1 Contra la tranquilidad pública, en la modalidad de organización criminal agravada por su presunta condición de líder, delito tipificado en el primer y segundo párrafos del artículo 317 del Código Penal, en concordancia con la Ley 30077 - Ley Contra el Crimen Organizado. 1.2 Contra la administración pública - delitos cometidos por funcionarios públicos en la modalidad de tráfico de influencias agravado, previsto en el artículo 400 del Código Penal. 1.3 Presunto cómplice del delito contra la administración pública - delitos cometidos por funcionarios públicos en la modalidad de colusión, tipificado en el artículo 384 del Código Penal, concordante con el artículo 25 del Código Penal, en agravio del Estado. 2. Acusar al señor Juan Francisco Silva Villegas, en su condición de exministro de Transportes y Comunicaciones, por la presunta comisión de los siguientes delitos: <ol style="list-style-type: none"> 2.1 Contra la tranquilidad pública en la modalidad de organización criminal, tipificado en el primer párrafo del artículo 317 del Código Penal, en concordancia con la Ley 30077 - Ley Contra el Crimen Organizado. 2.2 Delito contra la administración pública - colusión, tipificado en el primer párrafo del artículo 384 del Código Penal en agravio el Estado. 3. Acusar al señor Geiner Alvarado López, en su condición de exministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento, por la presunta comisión del siguiente delito: <ol style="list-style-type: none"> 3.1 Contra la tranquilidad pública en la modalidad de organización criminal, tipificado en el primer párrafo del artículo 317 del Código Penal, en concordancia con la Ley 30077 - Ley Contra el Crimen Organizado. <p>Informe presentado el 3 de enero de 2023</p>	<p>APROBADO EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN LEGISLATIVA DEL CONGRESO QUE ACUSA AL SEÑOR JOSÉ PEDRO CASTILLO TERRONES EN SU CONDICIÓN DE EXPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA</p> <p>Resultado de la votación anunciada por la presidencia: 59 votos a favor, 23 votos en contra y 3 abstenciones</p> <p>APROBADO EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN LEGISLATIVA DEL CONGRESO QUE ACUSA AL SEÑOR JUAN FRANCISCO VILLEGAS EN SU CONDICIÓN DE EXMINISTRO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES</p> <p>Resultado de la votación anunciada por la presidencia: 87 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones</p> <p>APROBADO EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN LEGISLATIVA DEL CONGRESO QUE ACUSA AL SEÑOR GEINER ALVARADO LÓPEZ EN SU CONDICIÓN DE EXMINISTRO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO</p> <p>Resultado de la votación anunciada por la presidencia: 80 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstención</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
7	<p>PROYECTO DE LEY 3941</p> <p><u>Iniciativa</u> Poder Ejecutivo (con carácter de urgencia)</p> <p><u>Comisiones de Economía y de Descentralización.</u> Dictamen conjunto <u>en mayoría</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 17 de febrero de 2023</p> <p>La Junta de Portavoces, el 17 de febrero de 2023, acordó la exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen conjunto de las comisiones de Economía y de Descentralización y la ampliación de Agenda</p>	<p>Se propone delegar en el Poder Ejecutivo la facultad de legislar en materia de reactivación económica y modernización de la gestión del Estado</p>	<p>APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN EL TEXTO SUSTITUTORIO CON MODIFICACIONES DE LAS COMISIONES DE ECONOMÍA Y DE DESCENTRALIZACIÓN</p> <p>Resultado de la votación anunciada por la presidencia: 78 votos a favor, 32 votos en contra y 7 abstenciones</p> <p>EXONERADO DE SEGUNDA VOTACIÓN Resultado de la votación anunciada por la presidencia: 78 votos a favor, 31 votos en contra y 7 abstenciones</p>

7

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
8	<p>SOLICITUD DE CONGRESISTAS SOBRE PROYECTOS DE ADELANTO DE ELECCIONES GENERALES</p>	<p>Se solicita autorizar la presentación y trámite de iniciativas legislativas de reformas constitucionales relacionadas al adelanto de elecciones generales en el presente periodo anual de sesiones</p>	<p>FUE APROBADA LA SOLICITUD PARA AUTORIZAR LA PRESENTACIÓN Y TRÁMITE DE INICIATIVAS LEGISLATIVAS DE REFORMAS CONSTITUCIONALES RELACIONADAS AL ADELANTO DE ELECCIONES GENERALES EN EL PRESENTE PERIODO ANUAL DE SESIONES</p> <p>Resultado de la votación anunciada por la presidencia:</p> <p>69 votos a favor, 35 votos en contra y 7 abstenciones</p> <p>La presidencia señaló que, en consecuencia, las iniciativas de reforma constitucional relacionadas con el adelanto de elecciones serán objeto de estudio y dictamen en la Comisión de Constitución y Reglamento para luego ser publicadas durante siete días</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
9	<p>PROYECTO DE LEY 3881</p> <p><u>Iniciativa</u> Poder Ejecutivo (con carácter de urgencia)</p> <p><u>Comisión de Presupuesto.</u> Dictamen <u>en mayoría</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 19 de enero de 2023</p> <p>La Junta de Portavoces, con fecha 9 de febrero de 2023, acordó la ampliación de Agenda</p>	<p>Se propone establecer medidas complementarias para promover el servicio de transporte público terrestre de mercancías y el servicio de transporte regular de personas</p>	<p>APROBADO UN TEXTO SUSTITUTORIO CON LA ADICIÓN PRESENTADA POR EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO</p> <p>Resultado de la votación anunciada por la presidencia: 105 votos a favor, 2 votos en contra y 1 abstención</p> <p>No requiere segunda votación</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
10	<p>MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA 5607</p> <p>Autores: presidenta y miembros de la Comisión de Relaciones Exteriores</p> <p>La Junta de Portavoces, con fecha 17 de febrero de 2023, acordó la ampliación de Agenda</p>	<p>Se propone que proponen que el Congreso de la República exprese su rechazo a las inaceptables declaraciones del presidente de la República de Colombia, señor Gustavo Francisco Petro Urrego, que constituyen una ofensa a nuestra Policía Nacional del Perú, a la República del Perú y, al banalizar el holocausto, constituyen también una ofensa a todo el pueblo judío: asimismo, declare persona non grata al señor Gustavo Francisco Petro Urrego, presidente de la República de Colombia; exhorte al Ministerio del Interior y al Ministerio de Relaciones Exteriores para que, cada uno, dentro de sus competencias realicen las acciones necesarias para garantizar que el mencionado señor no ingrese al territorio nacional; igualmente, solicite al Ministerio de Relaciones Exteriores que eleve, a través de sus canales diplomáticos, la presente moción al señor Eufrazio Morales, ministro plenipotenciario de Colombia en el Perú: de igual manera, exprese su más profundo pesar a los familiares de los policías asesinados el 11 de febrero pasado en el valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM) y, al mismo tiempo, reitere su rechazo al terrorismo tanto nacional como extranjero</p> <p>Moción presentada el 14 de febrero de 2023</p>	<p>ADMITIDA A DEBATE</p> <p>Resultado de la votación: 69 votos a favor, 33 votos en contra y 4 abstenciones</p> <p>APROBADA</p> <p>Resultado de la votación: 72 votos a favor, 29 votos en contra y 7 abstenciones</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
<p>11</p>	<p>PROYECTO DE LEY 2638</p> <p><u>Iniciativa</u> Grupo Parlamentario Acción Popular</p> <p><u>Comisión Agraria.</u> Dictamen <u>por unanimidad</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 3 de noviembre de 2022</p> <p>La Junta de Portavoces, con fecha 9 de febrero de 2023, acordó la ampliación de Agenda</p>	<p>Se propone declarar en emergencia la infraestructura del sistema de aducción del Proyecto Majes Sigwas I, para dar solución al riesgo e inminente colapso del sistema de aducción y evitar el desabastecimiento del recurso hídrico</p>	<p>APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN UN NUEVO TEXTO SUSTITUTORIO</p> <p>Resultado de la votación anunciada por la presidencia: 104 votos a favor, 0 votos en contra y 3 abstenciones</p> <p>EXONERADO DE SEGUNDA VOTACIÓN</p> <p>Resultado de la votación anunciada por la presidencia: 101 votos a favor, 0 votos en contra y 2 abstenciones</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
*	Mociones de saludo	A diversas instituciones, autoridades y circunscripciones	SE DIO CUENTA
*	Minuto de silencio	En memoria de los siete policías asesinados por terroristas y narcotraficantes en el Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM) en una emboscada terrorista el sábado 11 de febrero de 2023 en la provincia de La Convención, departamento de Cusco	SE GUARDÓ EL MINUTO DE SILENCIO
*	Dispensa del trámite de aprobación del acta	Para ejecutar lo acordado en la sesión en dos ocasiones, luego del punto 6 y al final de la sesión	APROBADAS

PROPOSICIONES Y PROCEDIMIENTOS DESARROLLADOS EN LA SESIÓN

Cuadro resumen

MOCIONES DE INTERPELACIÓN	SE DIO CUENTA	2
ACLARACIÓN	APROBADA	1
DENUNCIA CONSTITUCIONAL	APROBADOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN LEGISLATIVA DEL CONGRESO	3
PROYECTOS DE LEY	APROBADO EN SEGUNDA VOTACIÓN	1
	APROBADOS EN PRIMERA VOTACIÓN Y EXONERADOS DE SEGUNDA VOTACIÓN	3
	APROBADO	1
SOLICITUD PARA TRATAR PROYECTOS	APROBADA LA SOLICITUD	1
MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA	ADMITIDA Y APROBADA	1
TOTAL DE PROPOSICIONES Y PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS		13

13